



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : HUGO CHRISTIAN NAVARRO MESSINA Ru [REDACTED]
 La cantidad de \$: 559,157 QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS
 concepto de : COMPRA DE UNIFORMES PERSONAL DEM.
 Fecha de Pago : 06/09/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	85	02/08/2013	559,157

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		559,157
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	559,157	
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	559,157	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		559,157
Sumas Iguales		1,118,314	1,118,314

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-02-002-000-000	31,300,010			
Total Comprometido		14,786,022			
Saldo x Comprometer		16,513,988			

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

16 SEP 2013

ADMINISTRADOR

JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
JEFE SECC. FINANZAS

eh. 20340.